

En Burgos: Mes, 1.ª peseta. Trimestre, 3.50; Semestre, 6.50; Año, 12. Extranjero y Ultramar, Año, 20. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y vueltas de redacción: de 2.50 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNERARIAS: de 4 pesetas en adelante. Robos, a los suscriptores y a los anuncios permanentes: PAGO ADELANTADO.

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII.—Núm. 1.908.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, PAGO TELEFONO NUM. 105.

Viernes 4 de Junio de 1897.

J. POUJADE

Gran establecimiento de fotografía. Galería recién construida y artísticamente decorada. Primeros premios en todas las exposiciones. Exposición permanente a la entrada de la casa. Avellanos, núm. 3, piso principal.

Retratos directos y reproducciones en todos los matices. Foto-pinturas ó sea retratos pintados al óleo. Ampliaciones al carbón, de gran efecto artístico. Trabajos excepcionales fuera del establecimiento.

Teléfono, 118.



CONFECCIÓN de ropa blanca para señora y niño, encajes de hilo, tiras bordadas y géneros de punto.

Nuevo surtido de tiras bordadas en blanco y color y de encajes de hilo. Pañuelos festoneados y de jaratón, en seda, hilo y algodón. Piezas de tela blanca, de 24 varas, desde 5 pesetas una. Calcetines sin costura, desde 5 pesetas docena; y medias negras, color sólido, para señora, desde 9 pesetas docena.

El Precio Fijo

44.—ESPOLÓN.—41.

(al lado de la Compañía Fabril «Singer»)

BURGOS.

FALDONES capas de cristianar, telas blancas de hilo y de algodón, mantelerías y otros artículos.

Traspaso

Se hace de una tienda de vinos y comestibles que cuenta con numerosa clientela y un buen surtido en géneros de su clase.

La persona que desee informarse, puede hacerlo dirigiéndose a la calle de la Puebla, 36, tienda.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

La crisis.—Consejo de ministros.—

Período de cálculo.—En los círculos.—En Palacio.

Madrid 3.

El Consejo de ministros celebrado al medio día en Palacio, bajo la presidencia de la Reina, ha tenido la importancia que se esperaba, desde que ayer expuso el señor Cánovas del Castillo la verdadera situación actual de nuestra política.

Han sido los ministros muy puntuales, en términos que a las once y minutos estaban ya todos ellos ante la Reina y el jefe del partido conservador y del Gobierno dimisionario estaba ya pronunciando su acostumbrado resumen.

Expuso en primer término sus dudas acerca de la oportunidad del Consejo que se estaba celebrando, toda vez que ayer tuvo el honor de anunciar la dimisión del Gobierno.

Sin embargo—añadió, poco más ó menos, el señor Cánovas—los deseos de V. M. y la circunstancia de haber transcurrido 15 días sin exponer en Consejo presidido por V. M. el estado y curso de los negocios públicos, me han inclinado a pedir el que estamos celebrando, para presentar el resumen de los asuntos de actualidad y ratificar al mismo tiempo las dimisiones de todos los ministros que componen el actual gabinete.

Ha añadido el señor Cánovas que la insurrección de Filipinas puede considerarse terminada, hasta el extremo que en las últimas noticias que transmite el marqués de Estella dice este ilustrado general que hoy se encuentra el archipiélago más tranquilo que hace 18 años, cuando estuvo también al frente de aquellas islas. Y que el señor Primo de Rivera tiene razón, lo prueba el que se está repatriando parte del ejército expedicionario y desorganizando los regimientos de artillería que oportunamente se formaron.

Respecto a la insurrección de Cuba está muy quebrantada, sobre todo en las cuatro provincias occidentales. En las de Oriente se propone el general en jefe emprender una activa campaña, para lo cual acaba de organizar nuevas columnas y está dirigiendo personalmente las operaciones.

Habló también el señor Cánovas de las relaciones entre España y los Estados Unidos, significando una vez más que éstas siguen siendo de franca amistad.

De política interior he dicho poco. Planteado el conflicto parlamentario por las minorías, el Gobierno se propuso que las Cortes aprobasen todos aquellos proyectos de ley que estimaba necesarios para que el actual ú otro Gobierno pueda gobernar, y quedara ya completamente libre la regia prerrogativa.

**

Después del Consejo y conocerse el planteamiento de la crisis, se avivaron

las esperanzas de los liberales y comenzó el verdadero período de cálculo.

Acaso, después de las conferencias que esta tarde a última hora han de celebrarse con la Reina los presidentes de las Cámaras, cambien de cuadrante los vientos, y cuando toque el turno de las entrevistas a los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, volverá a subir el papel de los liberales y así se irán desarrollando la crisis y los cálculos hasta que en definitiva se conozca el desenlace.

El señor Sagasta ha permanecido durante el día y las primeras horas de la tarde en su domicilio, donde ha recibido las visitas de varios exministros, siéndole el último el señor León y Castillo, y aunque he procurado investigar el pensamiento de aquellos y del señor Sagasta, unos y éste se han manifestado reservadísimo. El señor Sagasta se dirigió a paseo a la Moncloa, acompañado de sus sobrinos los señores D. Amós Salvador y D. Tirso Rodríguez.

Una nota se ha registrado esta tarde en los círculos, que solo a título de curiosidad ó de información voy a consignar.

Los diputados ministeriales extendieron la idea de renunciar las actas en el caso de que fueran llamados al poder los liberales, y como acto político en reciprocidad de la abstención parlamentaria de las minorías.

S. M. la Reina, que salió de paseo con sus augustos hijos, ha regresado a Palacio a las seis y cuarto para oír en consulta a los señores Pidal y Elduayen, que los tenía citados, el primero a las siete y el segundo a las seis y media.

MENCHETA.

FILIPINAS

Telegrama oficial

Manila 2.—El ganado de la batería de nueve centímetros, cuarto tercera parte; no da resultado ni es necesario. Ruego a los señores de España, enviando personal a España.

Igual autorización solicito escuadrón peninsular.

Se obtendrá economía no despreciable. —Primo de Rivera.

Extranjero

Telegrafían desde Nueva York una noticia de cierta importancia.

Los indios de Chayenne, pertenecientes al Estado de Montana, han provocado grandes alborotos, sublevándose y dando muerte a algunos soldados y paisanos.

Se han adoptado rápidas determinaciones para someter a los revoltosos, y a este efecto han marchado contra ellos varios regimientos de Caballería.

Según todos los antecedentes, los indios están bien armados y preparan una decisiva resistencia.

Se asegura que los delegados de los ejércitos turco y griego firmarán un documento prorrogando el armisticio.

Se añade que la prórroga será de quince días pudiendo ser renovada en el caso de que las negociaciones de paz no hayan terminado al expirar dicho plazo.

Las negociaciones entre los embajadores de las grandes potencias y la Sublime Puerta para la paz definitiva han comenzado ya.

Ha sido firmado en Lisboa el convenio para la constitución de una compañía que tome en arrendamiento por el plazo de setenta y cinco años la explotación de la línea férrea del Sur, Sudeste, Miño y Douro.

La compañía arrendataria se obliga a terminar las líneas del Sur de Portugal.

Una de ellas es la de Estremoz a Zafra, cuya construcción quedará pendiente de la terminación del ramal que ha de cruzar el territorio español.

En cuanto sea confirmado el contrato por las Cortes, la Compañía entregará 10.000 contos de reis al Gobierno, destinados a pagar el cupón de la deuda exterior.

Conocese oficialmente en París el nombre de la persona que hizo el donativo anónimo de un millón de francos para el Bazar de la Caridad.

Es Mad. Lebaudy, madre del infortunado Petit sucrier.

CUBA

Telegrama oficial

Habana (sin fecha).—Fuerzas María Cristina, en montes Triunfal (Matanzas), hicieron un muerto.

Columna Almansa, en Naranjito (Habana), hizo un muerto.

Guarnición Jaraco, en lomas Soledad hizo dos muertos.

Batallón Reina, en finca Zambó (Pinar), hizo un muerto; en laguna Colorado batió grupo, hizo bajas y tuvo dos heridos.

Presentados 7.—Ahumada.

Noticias varias

El ingeniero agrónomo de Sevilla, ha comprobado la existencia de la filoxera en varios términos.

He aquí algunos datos de nuestro comercio exterior en el mes de Abril:

La importación ha sido de 68.967.880 pesetas, superior en 1.147.100 a la de igual mes del año anterior.

La entrada de trigo ha aumentado por valor de 1.600.000 pesetas, la de los demás cereales por 3.100.000 y la de plata en moneda por cuatro millones y medio.

La exportación total ascendió en Abril a 74.375.480 pesetas, inferior a la de igual mes del año último en 5.549.675 pesetas.

Ha disminuido la salida de vinos en cantidad de seis millones, y ha aumentado la de plata acuñada en dos millones, habiéndose enviado fuera quince millones y medio.

Procedente de Cuba ha llegado a Santander el vapor Alfonso XIII.

Por R. O. publicada en la Gaceta ha venido a establecerse que los oficiales mayores de los procuradores pueden sustituir a sus dueños en ausencias y enfermedades, incorporándose a los colegios respectivos, pero sin pagar cuota de entrada.

El Diario Oficial publica una importante circular disponiendo que los expe-

CLORO-IR

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior a todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva a hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales toman sin la menor resistencia inercia al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiópática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,

(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Casa fundada en 1866.

ÚLTIMAS NOVEDADES

Lain Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales, orificaciones y empastes. Extracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos. Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 58, 2.º

Horas de consulta de 9 a 6.

TINTORERÍA DE PARÍS

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian.

Limpieza y tinta perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Interesa

conocer el resultado que se viene obteniendo con el uso de la legía líquida «La Preciosa» en toda España.

La fábrica de esta legía verdaderamente útil, ha establecido su depósito en esta capital en el comercio de ultramarinos La Económica, calle del Almirante Bonifaz (frente a San Carlos).

Fijese bien el público en los prospectos que se repartirán al objeto de dar a conocer la utilidad que resulta empleando esta legía muy superior a las demás conocidas.

Relojería eléctrica de Oejo

Isla, 9 y 11.—BURGOS.

Único precio de las composuras garantizadas, en toda clase de relojes.

Dos pesetas

CASA EN HUELGAS

Se vende ó arrienda una, de forma hotel, con cochera cuadra, corral y hermosa huerta de regadío. Razón, Lain Calvo, 63, 3.º derecha.

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una finca con casa y árboles frutales en las afueras de esta ciudad, término llamado Valdechoque.

Informarán: Merced, 14, entresuelo.

Traspaso

Se hace, por no poder atenderlo su dueño, del antiguo y acreditado establecimiento de vinos y comestibles de «Mateo» que cuenta con numerosa clientela.

La persona que desee informarse puede hacerlo dirigiéndose a la calle de las Casillas, número 3, en la misma tienda.

Casa de préstamos

sobre prendas y alhajas. Calle de San Juan, núm. 35, 1.º, izquierda.

Horas: días de trabajo, de nueve de la mañana a nueve de la noche; festivos, de nueve de la mañana a los de la tarde.

Guantes-Lamorano

No comprar guantes, abanicos, corbatas, camisas, cuellos y puños, sin ver el inmenso y bonito surtido que se ha recibido en esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Plaza Mayor, 10 y 11

ZAMORANO-GUANTERÍA

dientes en súplica de pensión ó pagas de tocas que hayan de formarse en lo sucesivo, se constituyan con los documentos señalados para cada caso en los formularios que se acompañan, haciéndose extensiva esta disposición á los que se vengan instruyendo en la actualidad con igual objeto.

Se ha verificado en Valencia el entierro del desgraciado *Fabrilo*.

Se calcula en más de 60.000 el número de los que han presenciado el paso de la comitiva.

Delante del féretro, llevado á hombros por peones de la cuadrilla del torero muerto, iba un carruaje lleno de coronas.

En el cortejo figuraban muchos toreros y aficionados amigos de *Fabrilo*.

Presidían el duelo el doctor Moliner, algunos parientes del finado y el sacerdote que auxilió á *Fabrilo* en los últimos momentos.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden disponiendo que es obligación peculiar de los delegados del capitán general del distrito, al que representan ante las comisiones mixtas de reclutamiento, dar cuenta á dicha autoridad de cuanto consideren conveniente para llamar su atención en los acuerdos ó resoluciones que no se ajusten á las prescripciones de la ley, con objeto de que aquella autoridad pueda utilizar las facultades que le confiere el artículo 135 de la ley, así como deben también formular las protestas que sean oportunas.

El tiempo

Aunque con la primera quincena de Junio principia el verano meteorológico, no lo va á parecer, porque no se sentará el tiempo.

El 1 y el 2 serán algo chubascos con vientos de SO. y NO., especialmente el 2, en Galicia, Portugal y Mediodía de España.

Las lluvias tempestuosas en los días 3 y 4 serán bastante generales, con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 5 se extenderá por el Mediterráneo la depresión de los anteriores días.

Seguirá el régimen chubascoso y de tormentas desde Portugal al centro de España.

El domingo 6 continuará el régimen tempestuoso, de chubascos, con vientos de entre SO. y NO.

El lunes 7 será uno de los días más críticos de este período tempestuoso y también de esta quincena, siendo las lluvias bastante generales con los mismos vientos de entre SO. y NO.

El martes 8 se producirán algunas lluvias, particularmente en las regiones septentrional y pirenaica.

El miércoles 9 se registrarán algunas lluvias tempestuosas desde Galicia y Portugal hasta el centro de España.

El jueves 10 continuará el régimen tempestuoso y chubascoso con carácter algo general y vientos de entre SO. y NO.

El viernes 11 ocasionará algunos chubascos.

El 12 y 13 serán los días más tranquilos de la quincena.

El lunes 14 habrá una nueva invasión oceánica por el SO. de la península, volviendo á reproducirse el régimen chubascoso y tempestuoso.

El martes 15 continuará el mismo régimen de carácter algo general, con vientos de entre SO. y NO. — *Noherlesoom*.

JUNIO

Entramos en uno de los meses más agradables del año, el que nos trae los días más largos y proporciona al labrador el premio de sus fatigas.

El 6 se celebra la Pascua de Pentecostés.

El 13 San Antonio, una de las fiestas más populares en España, y la *Santísima Trinidad*.

El 17 *Santísimo Corpus Christi*, gran solemnidad en todo el mundo cristiano y fiestas especiales en Granada, en Toledo y en Sevilla.

El 24 fiesta popular de San Juan en toda España y especialmente en Málaga, en Segovia y en León.

El 29 fiestas de San Pedro en Burgos. El día 1.º y el 15 empieza la temporada en los balnearios.

Las enfermedades reinantes en este mes son erisipelas, calenturas biliosas, irritaciones de estómago é intestinos y cólicos inflamatorios.

Para librarse de ellas es preciso modificar el régimen alimenticio, no sobreexcitando el estómago con alimentos fuertes y de difícil digestión. Las bebidas aciduladas son muy convenientes.

Como alimento las terneras y carneros que han pastado verde y los pollos nuevos.

Este es el mes de gratas recompensas para los estudiantes aplicados y el de la

cosecha de calabazas para los holgazanes.

Las efemérides más notables de este mes son las siguientes: 6 de 1808, proclama Napoleón I rey de España á su hermano José.

19 de 1867. Fusilamiento del emperador Maximiliano de Méjico en Querétaro.

21 de 1828. Muere en París D. L. Fernández de Moratín.

22 de 1815. Abdicación de Napoleón I. El día más largo del año es el 21, que dura 15 horas y cinco minutos.

Maniobras militares

Sexto cuerpo de ejército

Anteayer, favorecidos con un día espléndido, que no se esperaba, porque el aspecto del cielo de los días pasados y las continuas lluvias más hacían presumir que continuara el mal tiempo, que no que el sol luciera en todo su esplendor, dieron comienzo las proyectadas maniobras militares en la llanada de Vitoria.

A las dos y media de la tarde se hallaba formada en el Mentirón la brigada ligera compuesta de los regimientos de cazadores de caballería, Talavera, Albuera y Arlabán, mandando las fuerzas el general Balboa. En la plaza de Bilbao formó la artillería rodada.

A las tres menos cuarto llegó el general Agustín con su Estado Mayor, dirigiéndose con todas las fuerzas al campo del Acuña.

Una vez en este punto empezó á trabajar el regimiento de Talavera como más antiguo, después desfiló al campo de Acha, entrando Albuera para hacer ejercicios de regimiento y siguió el Arlabán mientras Talavera y Albuera descansaban.

A continuación trabajaron separadamente los regimientos de España y Numancia, reuniéndose después todos en el campo de Acha, en donde vivaqueó un día, revisados por el capitán general.

Imposible es describir el aspecto que el campo presentaba en aquellos momentos. Los caballos desensillados, las tiendas de campaña armadas, las armas en pabellones y los vistosos uniformes de los soldados contribuían á dar vida y animación á aquel conjunto.

Después de la revista tocó á botasillas, y una vez á caballo, desfilaron á galope las fuerzas en columna de escuadrones con distinción, marchando la segunda brigada á sus cantones y entrando en Vitoria la de cazadores.

Todos los regimientos han rivalizado en destreza y rapidez, tanto en las marchas en línea á aires levantados como en las frentes, oblicuas, y sobre todo en las cargas realizadas por escuadrones, medios regimientos, en escalones y en línea, quedando el arma á una altura brillantísima; más aún de lo mucho que se esperaba.

El campo estuvo concurridísimo, sin que á pesar de la aglomeración de gente haya habido el menor incidente desagradable.

Habiendo sido autorizado por el excelentísimo señor ministro de la Guerra para asistir á las maniobras que en estos días se celebran, el oficial del ejército uruguayo D. Isaac Lopez Castillo, ha quedado adregado al cuartel general del comandante en jefe.

El coronel del regimiento cazadores de Arlabán, D. Arturo Ruiz, ha obsequiado con un banquete á los coroneles que han ido mandando los cuerpos que verifican estos días las maniobras en Vitoria, reinando en la comida la más fraternal cordialidad.

La guarnición de Vitoria sale estos días de paseo militar.

Nuestro corresponsal en Vitoria nos da cuenta de las maniobras á que antes nos referimos y después nos dice lo siguiente: Según mis noticias, el orden de maniobras en los diversos días ha de ser: Día 3.—Instrucción de brigada.

Día 4.—Idem en unión de la artillería.

Día 5.—Las brigadas serán mandadas por los coroneles, y los regimientos por los tenientes coroneles.

Día 6.—Misa de campaña en el campo de Araca.

Día 7.—Descanso.

Día 8.—Combate de una brigada contra otra.

Día 9.—Gran revista y desfile ante el señor comandante en jefe.

Día 10.—Comenzarán las tropas á regresar á sus guarniciones respectivas.

La salud del soldado es buena en general, y solo el ganado se resiente algo.

Un banquete

En el Hotel de París ha tenido lugar al mediodía de hoy el anunciado banquete en obsequio del Illmo. Sr. D. Car-

los Morales de Setién, Delegado de Hacienda que ha sido de esta provincia.

El amplio comedor de dicho hotel veíase ocupado en toda su extensión por larga mesa, elegantemente dispuesta, alrededor de la cual se agrupaba todo el personal de la Delegación, pasando de setenta el número de comensales.

El menú, servido con el asmero que de antiguo tiene acreditado el Sr. Marin correspondió á la importancia de la fiesta, revistiendo el acto gran brillantez.

Presidia la mesa el delegado saliente Sr. Morales de Setién, teniendo en frente á su dignísimo sucesor en el cargo Sr. Vela Hidalgo.

Durante la comida reinó la más cordial alegría y á los postros, llega lo el momento solemne de descomparse el champagne, pronunciándose varios entusiastas brindis, que por lo avanzado de la hora no nos es posible reseñar detalladamente.

Merece, sin embargo, mención especial el breve discurso pronunciado por el abogado del Estado Sr. Gaitero, quien interpretando el sentimiento de todos los concurrentes, dirigió una afectuosa despedida al festejado, á la vez que el saludo de bienvenida al Sr. Vela Hidalgo.

Galantemente invitados por la comisión organizadora, tuvimos el gusto de asistir al final del banquete, asociándonos así al obsequio de que era objeto el señor Morales de Setién, de quien tantas atenciones hemos recibido durante el desempeño de su cargo.

Después de los brindis pronunció un discurso-resumen el Sr. Morales de Setién, y con elocuente y concisa palabra manifestó que si al frente de la Delegación de Hacienda de esta provincia había logrado realizar los fines que se propuso al tomar posesión de su cargo, lo debía en gran parte al eficaz concurso del inteligente personal que tuvo á sus órdenes, y que le ha secundado con acierto.

Dió las gracias á los congregados por el obsequio que le dispensaban y ofreció á todos individual y colectivamente por si alguna vez podían serle útiles sus servicios.

La agradable fiesta se ha prolongado hasta muy avanzada la tarde, por cuyo motivo nos falta tiempo para hacer más extensa esta reseña.

El acto realizado hoy por el personal de la Delegación tiene, á nuestro juicio, gran importancia, porque demuestra la unión y buen espíritu que reina entre los diversos funcionarios y dependencias del ramo, significando á la vez el aprecio y el cariñoso respeto que saben inspirar los jefes que, como el señor Morales de Setién lo ha hecho, aunan el cumplimiento más escrupuloso del deber y el afecto y consideración hacia los subordinados.

No recordamos que los empleados de Hacienda hayan realizado nunca un acto como el de hoy: doble motivo para que el señor Morales de Setién se sienta satisfecho al ver que deja tan grato recuerdo de su gestión.

Nosotros vemos también con sentimiento la ausencia de tan ilustrado y digno funcionario que ha sabido durante su permanencia entre nosotros, captarse las simpatías de todo Burgos, asfes que le enviarnos también por nuestra parte un cariñoso saludo de despedida.

Afortunadamente, mucho esperamos también de las altas dotes que reúne el señor Vela Hidalgo á quien nuevamente enviamos la bienvenida poniendo á su disposición nuestros modestos servicios.

Noticias locales

Hemos recibido el número primero de *La Escuela Burgalesa*, revista decenal de primera enseñanza.

Le devolvemos el saludo que dirige á la prensa, deseándole muchas prosperidades.

En la casa de socorro ha sido curado un joven de una herida en el muslo izquierdo ocasionada con un cuchillo, y otro sujeto de varias contusiones que se produjo á consecuencia de una caída.

Con objeto de que los cuerpos de infantería permanezcan reunidos mientras conserven el actual estado de fuerza, mañana á las dos de la tarde se trasladarán las dos compañías del regimiento de la Lealtad que ocupan el cuartel de la Audiencia Vieja, al de la calle de Vitoria.

Para el pago de las asignaciones dejadas por los señores jefes y oficiales, clases é individuos de tropa que sirven en el ejército de Cuba y Filipinas, se han señalado los días 9, 10 y 11, del mes actual, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Los interesados se presentarán en la zona en los días y horas indicados, pues trascurrido dicho tiempo no se satisfará asignación alguna hasta el mes siguiente.

Noticias militares.—Se han concedido las siguientes pensiones: De 638/75

pesetas anuales á doña Juana Arrieta, viuda del segundo teniente de infantería D. Victor Mateo Arrieta, y de 50 céntimos diarios á los padres de reservistas Lázaro Velasco Treviño, residente en Guzmán, y León Arce Rodríguez, de Hoyos del Tozo.

La primera se abonará por la delegación de Hacienda y las dos últimas por la zona.

—Por su comportamiento en la acción de Somorrostro (Cuba) en la que resultaron heridos, se ha concedido la cruz del Mérito Militar, pensiónata, al sargento de la Lealtad Martin Alonso, y soldados Apolinar Perez y Jorge Naque.

—Se ha concedido el retiro para Burgos al profesor primero del Cuerpo de Equitación Militar, con destino en el tercer regimiento montado de artillería, D. Pedro García Ortega.

—Al coronel de Infantería Don Antonio Lubián y Sánchez, secretario de la Subinspección de este Cuerpo de ejército, se le ha concedido la gratificación de 1.000 pesetas que por su empleo y cargo le corresponde, y exceptuado del descuento del 11 por 100.

—Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al comandante de artillería D. Francisco Rodríguez Lidueña.

—Han sido destinados los primeros tenientes de artillería D. Francisco Aguilar Baena, del 3.º montado al 12, y al tercer regimiento montado D. Federico Gil Gardyne y D. Felipe Tracheta y Mascort.

—Se ha concedido el abono de sueldo del empleo superior inmediato al capitán de la comandancia de la guardia civil de Burgos D. Leonardo Polo.

La guardia civil de este puesto recogió ayer á un vecino de San Martín de Lara una escopeta por carecer de licencia para su uso.

Ha sido detenido en la jurisdicción de Pozo de la Sal el vecino de dicha villa Julian López, que en riña infirió varias lesiones á Carlos Baato, de Villalta.

Se ha autorizado la remisión desde Cadiz de siete cajas de pólvora á los Sres. Hijos de Moliner.

En los exámenes que se están verificando en el Instituto han obtenido las siguientes notas los alumnos que á continuación se expresan:

Historia de España.—Sobresalientes: D. Feliciano Heras García, D. Juan Antonio Martínez Perez, D. Damao Sanz Martin, D. Enrique Gomez Vela, don Teodoro Ruiz Lozano, D. Ignacio Hércules Aguiar, D. Pedro Arenal Calle, D. Manuel de Juan Gomara y D. Vicente Molinero Olalla.

Notables, 10; buenos 2, y aprobados 20.

Historia Universal.—Sobresalientes: D. Julio Gutiérrez Moliner, D. Teodoro García Lopez, D. Manuel Lopez Marzo, D. Fermín Miguel Villamiel, D. Feliciano Ramos Rubio y D. José Lopez Lázaro.

Notables, 11; buenos, 11 y aprobados, 8.

Física.—Notables, 2; buenos, 4, y aprobados, 12.

Historia Natural.—Notables, 5; buenos, 10, y aprobados, 9.

Psicología.—Sobresalientes: D. Juan Guasch Muñoz, D. José González Sancibrian, D. Manuel de Benito Azorin y D. José Fernández Gómez; notables, 6; buenos, 1, y aprobados, 1.

Oportunamente daremos cuenta de los exámenes celebrados en los demás centros docentes.

Mañana á las nueve contraerá matrimonio en la iglesia de San Cosme y San Damián el conocido industrial de esta población y exconcejal del ayuntamiento D. Marcelino Hernandez, con la bella señorita doña Casilda Diaz Fernandez Cuevas.

Les deseamos muchas felicidades.

A última hora de la tarde han ingresado en la casa de socorro: un muchacho que al saltar una tapia se produjo la distensión de los ligamentos del pié derecho; un individuo que se cayó de un carro, resultando con una herida en la nariz y fractura de los huesos de la misma, y otro que en una cantera se ha causado una herida en la mano derecha.

A la edad de tres años ha fallecido el niño Juan José, hijo de nuestro querido amigo D. Alvaro Fernández Izquierdo al que acompañamos en su justo dolor.

CYCLOS IMPERATOR

81, Faubourg St. Denis, á PARIS. — Venta al por mayor. — Bicicletas de precisión. — 140 1897 gruesos tubos con Pneu-máticos extra, garantís. FR. Catálogo español con fotografías, gratis.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Guerra.—Reales decretos de personal y material.

Gobernación.—Real decreto concediendo al Ayuntamiento de Aranjuez el tratamiento de ilustrísimo.

—Real orden declarando que los médicos titulares de los pueblos no tienen derecho á percibir honorarios por el reconocimiento de mozos en las operaciones del reemplazo ante los Ayuntamientos.

Fomento.—Real orden anunciando á concurso de mérito la cátedra de Química inorgánica aplicada á la Farmacia, de la Universidad de Santiago.

Ultramar.—Real decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley de presupuestos de Puerto Rico.

Tribunales

Señalamientos para el día 5 de Junio de 1897.—Sala de lo civil; pleito procedente del juzgado de Soria entre don Casimiro Cureda con D. Toribio Crespo, sobre retracto; ponente, señor Fraga; defensores, licenciado Martínez del Campo y doctor Casado; procuradores, Martínez López y Pineda; secretario de García Rubio.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Lerma contra Mariano Medina, sobre disparo de arma de fuego y lesiones graves; ponente, señor Real; defensor, licenciado Santamaría; procurador, Echevarrieta; secretaria de Monzón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Gregoria Almendres Ruiz, de 2 años, San Pedro de la Fuente; Juan José Fernandez de la Fuente, de 3; Avellanos, 1; Jesús Rodríguez García, de 5 meses, Plaza de San Juan, 7; Ramón Maté Delgado, de 35 años, Santa Agueda.

Nacimientos.—Paula Hernando Izquierdo; Cecilia Sevilla Santa María; Paula Arnaiz González; Maximiano Pérez Santa María; Mariano Lozano Ortega; Paulina González Zamora; Nicolás Ortega Manero.

Matrimonios.—Mañana se celebrará uno á las nueve de la misma en la parroquia de San Cosme.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—M. de Baumam y otro, de Alemania; Mue. Reings y Mr. Kaiser y familia, de Inglaterra.

Hotel Norte.—D. Godofredo Siegrit, de Barcelona; D. Roman Calvo, de Gerona; D. Jesús Pérez, de Madrid.

Hotel Monin.—D. Pio Moreno, de Logroño; D. Marcos Tejada y familia, de Haro; D. Vicente García, de Bilbao; don Román María y familia, de Tolosa; don Pansipilo Sanchez, de Lerma.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: besugos á 070 pesetas el kilo, merluza á 100, sardinas á 080, pescadillas á 070, cimarón á 120, platusas á 100, corcoas á 150, curvinas á 150, congrio á 180 y 170 y lavinas á 250.

En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 4 buyes, 6 terneras, 2 cerdos y 10 corderos.

En el banco regulador se ha vendido el tocino á 130 y lomo á 140 pesetas el kilo.

Crónica religiosa

Santo de hoy, Santa Saturnina, santo de mañana, San Sancho.

Cultos: Continúa la novena á Nuestra Señora de Rebolledo en la iglesia de Santa Agueda, y la de la Venida del Espíritu Santo en San Lesmas.

También continúan los ejercicios del mes de Junio en el Monasterio de la Visitación (Salesas) y en la Merced.

El día 5 dará principio una solemne novena y un triduo en honor de San Antonio de Padua en la iglesia de San Lorenzo, en la forma siguiente:

A las diez de la mañana misa cantada y á continuación la novena.

En los tres últimos días después de la novena se hará el ejercicio del triduo.

En los mismos tres últimos días estará expuesto el Santísimo Sacramento y habrá sermón que predicarán

Día 11, D. Juan Antón de la Fuente. Día 12, D. Antonio María Gatiérrez Ballesteros.

Día 13, D. Rafael de Mur y Tell.

En el día 13 la misa dará principio á las diez y media y se cantará con orgüesta.

Las limosnas que se recojan durante estos cultos se destinarán á los enfermos y heridos de las guerras de Cuba y Filipinas.

En el convento de San Luis comenzará mañana la novena á San Antonio.

A las ocho habrá misa y novena. El día 13 será la novena á las diez menos cuarto, y á las diez la misa solemne, en la que predicará D. Angel Marquina.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve mañana, 692 1; a las tres tarde, 691 1
Temperatura: max. sol 32 7; max. sombra 20 4; min. sombra, 7 5; reldor, 6 2
Dirección del viento: nueve mañana, E. tres tar le N.

Mercados.

Melgar de Fernamental 3.—En este mercado se ha vendido trigo mocho hoy rojo a 47 rs. fanega de 92 libras, centeno a 30, cebada a 24, avena a 17, yeros a 32, garbanzos de 80 a 130, lentejas a 50, alubias a 100, salvados de primera a 18, de segunda a 10, de tercera a 7.
Harina de primera a 16 1/2 rs. arroba, de segunda a 15 1/2, de tercera a 13, y la de patatas a 3.
La entrada corta.
El mercado sostenido.
El tiempo bueno.
Hemos tenido abundantes aguas que han beneficiado mucho a los sembrados por lo cual los campos han mejorado mucho, especialmente los tardíos.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

LA CRISIS

LO QUE DICE LA PRENSA

Los periódicos dedican sus columnas casi exclusivamente a dar cuenta del desarrollo de la crisis.

Todos convienen en considerarla como una de las más laboriosas y difíciles por la importancia de los problemas que en ella van envueltos.

Ningún periódico dá con seguridad noticias concretas de la solución probable de la crisis.

El asunto puede decirse que no ha dado un paso desde ayer.

Hoy se espera con ansiedad el resultado de la entrevista que celebrará con la Reina el general Martínez Campos, a la que se concede gran trascendencia.

Créese que él dará la verdadera clave de la crisis.

EL GENERAL LLEGA

Madrid 4—9 40 m.

Ha llegado el general Martínez Campos.

Esperábanle en la estación sus íntimos, y entre ellos el general Bascaran, en representación del Sr. Ministro de la Guerra.

Al apearse del tren, el general Martínez Campos habló a sus amigos con la naturalidad que le caracteriza, y sin aludir al objeto de su viaje, refirió la vida tranquila que estaba haciendo en Teya.

Al despedirse de él el Sr. Bushell, le dijo estas palabras:

—Ahora, mi general, a descansar y a no dejarse engañar.

EN CASA DE SAGASTA.

Madrid 4—1 5 t.

La casa del señor Sagasta continúa siendo visitadísima por sus amigos y correligionarios.

El jefe del partido liberal muéstrase muy animado.

Aún no ha recibido la citación para la consulta de la Reina, pero cree seguro que irá esta tarde a Palacio.

Ha manifestado que a su juicio, las consultas serán muy pocas.

EL GENERAL EN PALACIO

Madrid 4—1 15 t.

Hora y media próximamente ha durado la conferencia del general Martínez Campos con la Reina.

Los periodistas que le aguardaban a la salida, le asaltaron ávidos de recoger impresiones, pero el general, sin contestar una sola palabra, púsose los dedos en los labios y su bió al carruaje.

Ante la insistencia de los reporteros, que por las ventanillas le pedían alguna frase, les dijo bromeadamente:

—Puede ocurrir que se quede el actual gabinete y que venga otro.

En medio de las risas que produjo esta salida, partió el carruaje del general.

LA CONSULTA DE PIDAL

Madrid 4—1 45 t.

El señor Pidal ha permanecido en la regia estancia hora y media.

Al salir, tampoco ha estado muy explícito con los periodistas.

Dijonos que comenzó por manifestar a S. M. que contestará con toda sinceridad a su consulta, porque antes que hombre de partido es monárquico.

Después, añadió, la Reina me dirigió una serie de preguntas sobre varias cosas y personas, respecto a las cuales estoy obligado a guardar reserva.

EL DESPACHO

Madrid 4—2 45 t.

El despacho del señor Cánovas con la Reina ha sido muy breve.

Hablando con nosotros, nos manifestó el jefe del Gobierno que no ha visto aún al señor Pidal ni al general Martínez Campos, y por tanto ignora lo que habrán dicho a la Reina.

Rióse el señor Cánovas cuando supo que el general se había llevado los dedos a la boca al encontrarse con los periodistas.

Cree que además del señor Sagasta serán consultados algunos otros políticos.

COMENTARIOS

Madrid 4—3 15 t.

Los comentarios acerca del curso de la crisis continúan siendo tan diversos como aventurados.

Sin embargo, todo el mundo con-

viene en atribuir extraordinaria importancia a la conferencia del general Martínez Campos.

Se fantasea mucho sobre esto, llegando algunos a decir que se le ha ofrecido el mando superior de la isla de Cuba, pero cuanto se dice carece de fundamento sólido.

En realidad, nadie sabe la conversación que ha mediado entre la soberana y el general.

Lo que se considera seguro es, que cualquiera que sea la solución de la crisis, el general Weyler presentará la dimisión.

Se cree que el repentino regreso de éste a la Habana, de que acaba de tenerse noticia, tiene por objeto enviar su dimisión a la Reina.

SAGASTA

Madrid 4—4 t.

El señor Sagasta ha recibido, por fin, la citación para ir a Palacio.

Irá a las seis de la tarde.

Ahora se encuentra en su casa rodeado de los prohombres del partido. Todos ellos muéstranse muy reservados.

CAMPAÑA DE CUBA

EL FIN DE UNA HUELGA

Madrid 4—10 15 m.

Telegrafían de la Habana participando que ha terminado la huelga de los cocheros.

Para lograr este fin, ha sido preciso aumentarles los jornales, y pagárselos en billetes al 75 por 100 de su valor nominal.

En la Habana es muy elogiada la defensa del general Blanco que hizo en el Congreso el señor Romero Robledo.

El general Weyler regresa a la capital.

OFICIAL

Madrid 4—12 15 t.

El despacho oficial de Cuba recibido hoy dá cuenta de varios encuentros en que el enemigo tuvo catorce muertos.

Por nuestra parte hubo tres muertos y dos heridos.

Se han presentado siete con armas y 21 desarmados.

En otro telegrama oficial suscrito por el general Weyler, dice éste que siendo innecesaria su presencia en las Villas, vuelve a la Habana por unos días.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 4—3 49 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', 'Idem exterior', 'Idem deuda amortizable', '5 por 100 de Adnanas', 'Billetes hipotecarios de la isla de Cuba', and 'Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890'.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Acciones del Banco de España', 'Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos', 'Cambios sobre París a ocho días vista', 'Cambios sobre Londres', 'Bolsa París; 4 por 100 exterior español'.

MENCHETA

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Se compran cortes para zapatillas de orillo, y se vende orillo y daceta a precios convenientes, en el almacén de Miguel Ruiz, Mercado, 12.

CASA EN VENTA

En la Notaría de D. Teófilo Santos se venderá en subasta voluntaria el día 10 de Junio próximo la casa número 17 de la Plaza del Duque de la Victoria con vuelta al Espolón.

COLOCACIÓN SEGURA AL CAPITAL

Se vende una casa nueva y de moderna construcción con todos los adelantos del día, en sitio muy ameno de la ciudad de Burgos, con 1158 metros cuadrados de terrenos, para solares ó establecimiento de alguna industria, ó centro de horticultura para recreo, con fachadas principales a las vías públicas. Para más detalles dirigirse a D. Simón Ballorca, calle del General Sanz Pastor, núm. 14, en Burgos.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895, DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCÁRATE

Y

D. SEBASTIAN CARSI,

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9.

BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

Imprenta del DIARIO

LA SIN RIVAL.

GRANDIOSO ÉXITO

En la perfumería inglesa de B. Martínez, sita en la Plaza Mayor, podrá encontrar el público que vaya en busca de la mejor tintura para teñir el pelo LA SIN RIVAL, que efectivamente lo es, como han podido apreciar todos cuantos han hecho uso de ella, y principalmente las peluquerías más importantes, que la han considerado como objeto imprescindible de su gabinete. No la iguala ninguna otra, y tal es el crédito que va tomando, por la circunstancia de producir resultados completamente satisfactorios en un solo día, usándola repetidas veces y sin causar molestia ni dejar mancha su preparación; y ya se ha hecho completamente general su uso entre todas las clases de la sociedad, pues reúne a sus excelentes condiciones un precio sumamente equitativo.

Éxito notable! experimentadla y aceptadla!

Punto de venta: En Burgos, Farmacia de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17, y droguería de D. José Mira, Espolón, 30.

Depósito central: Perfumería inglesa de B. Martínez, Plaza Mayor, núm. 64, donde se harán los pedidos.—Precio del frasco 5 pesetas.

Academia preparatoria dirigida por el capitán de artillería

DOÑ ANGELO THUS

Empieza el nuevo curso el día 5 de Junio. Para reglamentos y admisión de alumnos al director, Avellanos, 1, duplicado, entresuelo, derecha.

ACADEMIA SABATER Preparación para carreras militares.

DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE ARTILLERÍA

D. ANTONIO SABATER Y BECERRA

Los brillantes resultados obtenidos en todas las convocatorias por esta acreditada Academia constan en los reglamentos que se facilitan a quien los desee.

Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, Espolón, 14-4.º Burgos.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR

D. H. DE OLMOS,

OFICIAL DEL CUERPO DE TELEGRAFOS Y ALUMNO DEL ÚLTIMO CURSO EN LA ESCUELA DE INGENIEROS CIVILES Y ARQUITECTOS

El 1.º de Agosto empezarán las clases, habiendo quedado abierto el período de matrícula, desde el 1.º de Junio al 31 de Julio próximo.

Honorarios de preparación 20 pesetas mensuales.

Para detalles y admisión de alumnos, dirigirse al Director, todos los días laborables, de tres a seis, en la calle de Avellanos, 10 y 12, pral. izquierda.

importantes campeones de la restauración los hay que sustentan las ideas restauradoras de un modo tan gratuito y futil como los contrarios. De qué aprovechan y para qué sirven en el arte ciertamente las quiméricas distinciones, y, g., hechas por D. Felipe Pedrell sobre la música sagrada en la fiesta religiosa que se verificó con las demás fiestas de Bilbao durante se celebraba el segundo Congreso Eucarístico en Lugo? ¿Quién pudiera sospechar que D. Felipe Pedrell y su semejante D. José Alfonso, á los cuales se les colocó en el sitio más trascendental para verificar la reforma de la música religiosa en la Diócesis de Madrid, se habían de desempeñar en considerar como correcto y corriente al canto llano en su estado actual, siendo así que este es uno de los ramos de la Liturgia Musical más bastardeado y que más abusos y absurdos contiene en su seno? Y en verdad, ante esas contradicciones, vulgaridades y errores, qué disonancia no resulta al considerar que después venga el Sr. D. Felipe Pedrell y sus gratuitos defensores diciéndonos

que en sus composiciones hace admirablemente uso de ritmopeas y melopeas, sacras y profanas, celestes y mundanas, islamitas, griegas y turcas, arábigas, egipcias, caldas, siriacas, etc., etc., etc. ¿Qué extraño es que los unos digan: ¡paya un engendro tan monstruoso! y los mas se pregunten asombrados ¿Pero y esto es arte español?

No faltan en verdad encumbrados restauradores de esa especie, los cuales, como es natural malogran los éxitos que se debieran obtener; pero también es cierto que estas ideas, y otras semejantes, que no escasean entre los tales, jamás las hicimos nuestras, ni salimos por lo tanto responsables de ellas, aun cuando á alguien se le haya ocurrido muy bonitamente confundir en una masa común á toda especie de restauradores, achacándonos ideas que no hemos dicho y atribuyendo semejantemente á otros las que son nuestras, más de estos graciosos lapsus ya responderemos en otra coyuntura. En mi opinión, pues, la misma autoridad

chos que amas Potestades, eclesiásticas y civil, se han reservado sobre la Chancía y algunas otra dignidad. He dicho, pero lo que atañe simplemente á la modificación del Concordato, para significar que no pretendo entrar en otro orden de consideraciones disciplinarias que solo pueda ser bien entendida y resuelta por las autoridades superiores. Nosotros tratamos en un procedimiento más que de responder á los llamamientos de estos Con-gresos, para tratar las necesidades de arte sacro-cristiano, exponiendo los medios que según nuestra sincera opinión, nos han de remediar, dada la naturaleza de que proceden y las circunstancias actuales del arte de la Nación y de la Iglesia Española.

TÓNICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

A. DELEYTO & C.^o

Jerez de la Frontera.

EL RABIOSO DOLOR



DE muelas cariadas

pone al hombre cual le veis, desfigurado, trise, mediatubundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bote.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

A los anunciantes

Con arreglo á la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36. BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo. La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer. Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agudeza de boca, hilita y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(ó polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y cáttaros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750. Moreno Miquel, Arenal, 2. Madrid. Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4. Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

En Burgos: Farmacias de Escolar, Lápunte y Sainz Valpuesta.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTIFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y mentol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Deposito central: MONTERA, 25.

CHAMPAGNE-CODORNIU

chos que ambas Potestades, eclesiástica y civil, se han reservado sobre la Chantria y alguna otra Dignidad. He dicho, por lo que atañe simplemente á la modificación del Concordato, para significar que no pretendo entrar en otro orden de consideraciones disciplinarias que solo pueden ser bien apreciadas y resueltas por las autoridades superiores.

Nosotros entre tanto no procuramos más que, respondiendo á los llamamientos de estos Congresos, patentizar las necesidades del arte sacro-musical, exponiendo los medios que, segun nuestra sincera opinión, las han de remediar, dada la naturaleza de que proceden y las circunstancias actuales del arte, de la Nación y de la Iglesia Española.

FIN.

merecen los defensores de la restauración que la divulgan y proclaman sin verdadero conocimiento de causa que los impugnadores que á ella se oponen, sin demostrar que efectivamente el estado actual del arte sagrado se halla exento de gravísimos abusos que le impiden conseguir los fines que la música debe cumplir en el culto.

No es posible realizar totalmente la modificación del Concordato segun los postulados de los artistas religiosos, porque S. S. tiene el derecho de proveer libremente las Chantrias en gran número de las Catedrales de España.

Cierto es que S. S. tiene este derecho; más no parece insuperable la dificultad, porque perteneciendo esta materia á la Disciplina eclesiástica, podría cambiarse perfectamente desde el momento en que S. S. así lo estime util y conveniente á los intereses del Culto en España. Todo se reducirá, por lo que atañe simplemente á la modificación del Concordato, á conmutar en otros Beneficios eclesiásticos los dere-

generalmente suenan bien nuestros abigarrados conatos de orquesta y nuestras ejecuciones musicales, arguye en quien lo dice ausencia de buen gusto artístico y desconocimiento de las materias musicales.

Finalmente niego que Barbieri dijera en tal sentido que el estado actual del arte sagrado es aceptable; y si lo dijo, hago notar la solemne contradicción en que incurre al pedir la modificación del Concordato para que se permita optar á los seculares al desempeño del Magisterio de Capilla, con lo cual creía el que se lograrían mejores Maestros y saldría el arte de la situación aflictiva en que se halla.

Respecto á las opiniones de esos otros profesores, incluyendo tambien á Barbieri en el caso de ser el autor de los juicios que se le han imputado, advertimos que no merecen asentimiento alguno mientras las mantengan en la categoría de gratuitas afirmaciones, es decir mientras no se vean suficientemente comprobadas.

No se me oculta tampoco que entre los más